



AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(M A L A G A)

Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F.: P-2900700-B

PLAZA DE LA JUVENTUD, S/N
C.P. 29130
TELF. 952 41 71 50/51
informacion@alhaurindelatorre.es

DECRETO
NÚMERO:
2019 3894
10/07/2019 14:43

DECRETO

En uso de las atribuciones conferidas a esta Alcaldía por el artículo 21.1.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46.2. b) de la citada norma, y considerando las atribuciones conferidas a esta Alcaldía por el artículo 112 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

RESUELVO

PRIMERO.- Convocar **sesión de carácter ordinaria** a celebrar por la **Junta de Gobierno Local**, el próximo **viernes día 12 de julio de 2019, a las 08:30**, en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria en caso de no existir el quórum exigido en la primera, en el lugar Alcaldía, a fin de debatir los puntos incluidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PARTE RESOLUTIVA

PUNTO 1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DIA 05-07-2019.

PUNTO 2.- PROPUESTA DEL SR. ALCALDE SOBRE EL EXPTE. A-00195/2019, RELATIVA A LA ALINEACIÓN EN CALLE MONTILLA, 131, URB. EL LAGAR.

PUNTO 3.- PROPUESTA DEL SR. ALCALDE SOBRE EL EXPTE. N-00220/2019, RELATIVA A LA LICENCIA DE OBRA MENOR PARA LA INSTALACIÓN DE PLACAS FOTOVOLTAICAS SITA EN CALLE BUQUE Nº 151, URB. RETAMAR.

PUNTO 4.- PROPUESTA DEL SR. ALCALDE SOBRE EL EXPTE. N-00257/2019, RELATIVA A LA LEGALIZACIÓN DE TRASTERO CON UNA SUPERFICIE DE 8'33 M2 EMPLAZADO EN PLANTA ÁTICO DE UN EDIFICIO SITO EN CALLE REAL Nº 6, 2º A.

PUNTO 5.- PROPUESTA DEL SR. ALCALDE SOBRE EL EXPTE. N-00272/2019, RELATIVA A LA LICENCIA URBANÍSTICA PARA LA TALA DE UN PINO, SITO EN LA CALLE ALBERCA Nº 3, URB. CORTIJOS DEL SOL.

PUNTO 6.- PROPUESTA DEL SR. ALCALDE SOBRE EL EXPTE. M-00024/2019, RELATIVA A LA LICENCIA DE OBRA MAYOR PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN EDIFICIO PARA VIVIENDA, OFICINA Y LOCAL COMERCIAL, SITO EN LA CALLE CHOPO Nº 12, URB. ALTOS DE VIÑAGRANDE.

PUNTO 7.- PROPUESTA DEL SR. ALCALDE SOBRE EL EXPTE. M-00064/2019, RELATIVA A LA LICENCIA DE OBRA MAYOR PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PISCINA SITA EN LA CALLE CUEVAS DE SAN MARCOS, 25, URB. PINOS DE ALHAURÍN.

PUNTO 8.- PROPUESTA DEL SR. ALCALDE SOBRE EL EXPTE. O-00029/2019, RELATIVA A LICENCIA DE OCUPACIÓN DE UNA VIVIENDA UNIFAMILIAR AISLADA Y PISCINA, SITA EN



<p>CVE: 07E3000A5A6B00T2N2R7Z2V2S7 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</p>	<p>FIRMANTE - FECHA PRUDENCIO JOSE RUIZ RODRIGUEZ- ALCALDE POR SUSTITUCION - 10/07/2019 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ- SECRETARIA - 10/07/2019 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 10/07/2019 14:43:30</p>	<p>DECRETO: 20193894 Fecha: 10/07/2019 Hora: 14:43 Persona 25717753G</p>
--	---	--





**AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(M A L A G A)**

Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F.: P-2900700-B

PLAZA DE LA JUVENTUD, S/N
C.P. 29130
TELF. 952 41 71 50/51
informacion@alhaurindelatorre.es

CALLE SANTA JUSTA ESQUINA CALLE SANTA AGUEDA Nº 2.

PUNTO 9.- PROPUESTA DEL SR. ALCALDE SOBRE EL EXPTE. O-00033/2019, RELATIVA A LICENCIA DE OCUPACIÓN DE UNA VIVIENDA SITA EN PLANTA SEGUNDA DE UN EDIFICIO PLURIFAMILIAR ENTRE MEDIANERAS SITO EN CALLE LIMONAR EL Nº 10.

PUNTO 10.- PROPUESTA DEL SR. ALCALDE SOBRE EL EXPTE. O-00034/2019, RELATIVA A LICENCIA DE OCUPACIÓN DE UN TRASTERO CON UNA SUPERFICIE DE 8'33 M2 EMPLAZADO EN PLANTA ÁTICO DE UN EDIFICIO DE VIVIENDAS SITO EN CALLE REAL Nº 6, 2ªA.

PUNTO 11.- PROPUESTA DEL SR. ALCALDE SOBRE EL EXPTE. O-00038/2019, RELATIVA A LA LICENCIA DE OCUPACIÓN DE UNA VIVIENDA UNIFAMILIAR ENTRE MEDIANERAS SITA EN CALLE SIERRA DE LAS ABARCUZAS Nº 7.

PUNTO 12.- PROPUESTA DEL SR. ALCALDE, RELATIVA AL INICIO DE PROCEDIMIENTO SANCIONADOR POR LA CONSTRUCCIÓN DE VALLADO DE CERRAMIENTO DE PARCELA, LA AMPLIACIÓN DE VIVIENDA, UNA ESTRUCTURA METÁLICA ADOSADA A LINDERO PÚBLICO Y OBRAS DE REFORMA DE REVESTIMIENTOS INTERIORES Y DE CUBIERTA, SITAS EN LA PARCELA 169 DEL POLÍGONO 1: REF. S-00017/2019.

PUNTO 13.- PROPUESTA DEL SR. ALCALDE, RELATIVA AL INICIO DE EXPEDIENTE DE RESTABLECIMIENTO DE LA LEGALIDAD URBANÍSTICA POR LA CONSTRUCCIÓN DE VALLADO DE CERRAMIENTO DE PARCELA, LA AMPLIACIÓN DE VIVIENDA, UNA ESTRUCTURA METÁLICA ADOSADA A LINDERO PÚBLICO Y OBRAS DE REFORMA DE REVESTIMIENTOS INTERIORES Y DE CUBIERTA, SITAS EN LA PARCELA 169 DEL POLÍGONO 1: REF. R-00017/2019.

PUNTO 14.- PROPUESTA DEL SR. ALCALDE, RELATIVA A TRANSMISION DE LICENCIA DE TAXI Nº 1.

PUNTO 15.- PROPUESTA DE LA SRA. CONCEJALA DELEGADA DE MEDIO AMBIENTE, RELATIVA A INICIO DE EXPEDIENTE SANCIONADOR: EXP. SWAL SMED-00009, (EXPTE. SAN-MA-08/19-AR-R).

PUNTO 16.- PROPUESTA DEL ÓRGANO INSTRUCTOR RELATIVA A: PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DEL EXPEDIENTE SANCIONADOR SANS-00001/2019

PUNTO 17.- PROPUESTA DE LA SRA. CONCEJALA DELEGADA DE CULTURA, RELATIVA A SOLICITUD DE SUBVENCION A LA CONSEJERIA DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE DE LA JUNTA DE ANDALUCIA PARA LA ESCUELA MUNICIPAL DE MUSICA, 2019.

PUNTO 18. - ASUNTOS URGENTES.

PARTE NO RESOLUTIVA

PUNTO 19. - RUEGOS Y PREGUNTAS.



CVE: 07E3000A5A6B00T2N2R7Z2V2S7	FIRMANTE - FECHA	DECRETO: 20193894
URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	PRUDENCIO JOSE RUIZ RODRIGUEZ-ALCALDE POR SUSTITUCION - 10/07/2019 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 10/07/2019 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 10/07/2019 14:43:30	Fecha: 10/07/2019 Hora: 14:43 Persona 25717753G





**AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(M A L A G A)**

Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F.: P-2900700-B

PLAZA DE LA JUVENTUD, S/N
C.P. 29130
TELF. 952 41 71 50/51
informacion@alhaurindelatorre.es

SEGUNDO.- Notificar la presente Resolución a los miembros integrantes, advirtiéndoles que, conforme a lo dispuesto en el art. 12.1 del ROF, deberán comunicar con la antelación necesaria cualquier causa justificada que implique la imposibilidad de asistir a la citada sesión.

TERCERO.- Que por la Secretaria General se ponga a disposición de los Sres. Concejales la documentación de los asuntos incluidos en el orden del día, acompañando a la convocatoria copia de las actas de las sesiones anteriores que se sometan a aprobación, en su caso.

Alhaurín de la Torre, en la fecha de la firma digital.

El Alcalde por sustitución
Fdo.: Prudencio José Ruíz Rodríguez

La Secretaria General
Fdo.: M^a. Auxiliadora Gómez Sanz



CVE: 07E3000A5A6B00T2N2R7Z2V2S7	FIRMANTE - FECHA	DECRETO: 20193894
URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	PRUDENCIO JOSE RUIZ RODRIGUEZ-ALCALDE POR SUSTITUCION - 10/07/2019 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 10/07/2019 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 10/07/2019 14:43:30	Fecha: 10/07/2019 Hora: 14:43 Persona 25717753G

